

El Patrimonio Mundial y la Meta de Biodiversidad 2010

Barbara Engels Agencia Federal para la Conservación de la Naturaleza, Alemania, y miembro de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP)

Sebastian Winkler Director, Cuenta Atrás 2010 y UICN, Asesor Superior de Política Europea

La supervivencia humana depende de la diversidad biológica que, junto con el ecosistema, desempeña un papel vital en la producción de alimentos, la formación del suelo, el control del clima y las enfermedades y la purificación de agua. La biodiversidad también desempeña un amplio abanico de funciones de apoyo, tales como la regulación y circulación de sustancias nutritivas. Proporciona los recursos genéticos que son la base del desarrollo agrícola y la fuente de gran parte de fármacos, el 75% de los cuales provienen de plantas, animales y organismos microbióticos.

El primer sitio inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1978, la incomparable biodiversidad de las Islas Galápagos precisa una mayor protección. Probablemente, entre todos los animales de las Islas Galápagos, el más conocido es la tortuga gigante pues incluso dio nombre al archipiélago - *galápagos* significa en español, tortuga.

© Our Place – La Colección del Patrimonio Mundial



La biodiversidad se ve amenazada en todo el planeta por las actividades humanas. Prácticamente todos los ecosistemas del mundo se han visto transformados radicalmente por las actividades humanas y éstos se siguen aprovechando para otros usos como el agrícola. La pérdida actual de biodiversidad y otros cambios en el medio ambiente están avanzando a una velocidad sin precedentes en toda la historia de la humanidad y no existen indicios de que este proceso vaya a detenerse.

Muchas poblaciones de animales y plantas han disminuido en cantidad, en extensión geográfica o incluso en ambos sentidos. La extinción de las especies siempre ha formado parte de la historia de la Tierra. Sin embargo, actualmente, la actividad humana ha aumentado el índice de extinción cien veces más comparado con su ritmo natural. La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio descubrió que casi dos tercios de los servicios proporcionados por los ecosistemas se encuentran en declive, y que la cantidad media de especies ha sufrido una disminución del 40% en tan sólo treinta años. Los científicos hablan de la mayor oleada de extinción de especies desde la era de los dinosaurios.

Por lo tanto, la conservación de la biodiversidad, su uso sostenible y la distribución equitativa de sus beneficios fueron los principales objetivos para los participantes en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde se dio forma al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). En la actualidad este convenio constituye uno de los acuerdos internacionales que ha obtenido un mayor reconocimiento a nivel internacional: ha sido ratificado por 189 estados y la Comisión Europea.

La meta de 2010

En 2002, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la comunidad internacional acordó abordar la crisis de la biodiversidad con mayor ímpetu. Y acordaron "alcanzar, hacia el año 2010, una reducción significativa en la actual tasa de pérdida de la diversidad biológica [...] como contribución a la mitigación de la pobreza y en beneficio de todas las formas de vida en la Tierra".

La contribución de la biodiversidad a los sistemas de mantenimiento de la vida en la tierra y la reducción de la pobreza ha sido reconocida en las más altas esferas internacionales. En 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió incluir la Meta de la Biodiversidad 2010

Factores que conducen a la disminución de la biodiversidad:

- Pérdida del hábitat, como la fragmentación de los bosques;
- Propagación de especies invasoras que se establecen y extienden fuera de su área de distribución natural;
- Sobreexplotación de los recursos naturales, por ejemplo las pesquerías;
- Contaminación, especialmente la provocada por un exceso de fertilizantes;
- Cambio climático.

en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como un paso intermedio a fin de lograr la erradicación de la pobreza extrema hacia 2015 y por eso el año 2010 ha sido declarado como el Año Internacional de la Diversidad Biológica.

La 7ª Conferencia de las Partes (COP 7) del Convenio sobre la Diversidad Biológica estableció los siguientes objetivos:

- Conservar al menos el 10% de cada una de las regiones ecológicas (en términos de superficie).
- Estabilizar las poblaciones de especies.
- Tratar las principales amenazas para la biodiversidad.
- Reducir el consumo no sostenible.



Inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1984, el Parque Nacional de Royal Chitwan (Nepal) es todo un éxito en materia de conservación de la biodiversidad.

© Jim Krehl

En 2004, y teniendo esto en cuenta, la UICN impulsó la iniciativa de la Cuenta Atrás 2010, una importante red de organismos que trabajan conjuntamente para lograr la Meta de Biodiversidad 2010. De hecho, la Cuenta Atrás 2010 reconoce que los gobiernos por sí solos no pueden hacer frente a este objetivo, y por eso se puso en funcionamiento una red activa de colaboradores a modo de asistencia a los gobiernos mediante actividades de conservación. Esta red abarca desde autoridades locales a agencias gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. Hasta la fecha, cuenta con más de 400 socios por todo el mundo. Esta iniciativa ha sido ampliamente reconocida como un mecanismo singular destinado a fomentar actividades y controlar el progreso hacia la meta de 2010.

La Meta de Biodiversidad 2010 representa un indicio esperanzador para nuestros sistemas de mantenimiento de la vida y un llamamiento para aquellos habitantes del planeta que se preocupan por la naturaleza. La Convención del Patrimonio Mundial desempeña un papel fundamental por su contribución a los logros de la Meta de Biodiversidad 2010 señalados anteriormente.

Indicadores para la biodiversidad

“Se necesitarán esfuerzos adicionales sin precedentes” para lograr la meta marcada a todos los niveles. Siendo realistas, sólo lo lograrán ciertos indicadores o en unas regiones en particular. Uno de los principales retos para 2010 será demostrar que son las firmes iniciativas de conservación las que han marcado la diferencia para la biodiversidad, y dónde lo han conseguido. Estos éxitos servirán de ejemplo para allanar el camino a partir de 2010. Y es aquí donde la Convención del Patrimonio Mundial puede colaborar activamente elaborando el perfil de los sitios naturales y mixtos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

Además, existe la necesidad imperiosa de mejorar y hacer más eficientes tanto el control de la biodiversidad como los indicadores, a fin de evaluar el progreso con más precisión y usar el conocimiento resultante para definir las intervenciones normativas. Los gobiernos propusieron una serie de indicadores para medir el

progreso hacia la meta de 2010 (Decisión VII/30 del CDB). Estos indicadores están siendo desarrollados actualmente por un amplio abanico de organizaciones internacionales y se encuentran en distintas fases de desarrollo y disponibilidad. La Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad de 2010 (2010BIP) respalda el proceso de desarrollar 22 indicadores de biodiversidad formulados en torno a siete áreas centrales y es partidaria de un sistema de supervisión y evaluación de la biodiversidad global mucho más exhaustivo y contundente. Hacia el mes de marzo de 2009, el CDB confía en que los gobiernos informen sobre sus progresos en cuanto a la Meta de Biodiversidad 2010. Asimismo, la Cuenta Atrás 2010 trabaja en estrecha colaboración con estos procesos para garantizar que la información esté disponible a tiempo. Esta iniciativa ha dado como resultado la Evaluación de Progresos de la Cuenta Atrás 2010 que se centra en unos indicadores de las medidas adoptadas en cada país. Los primeros resultados estarán disponibles en mayo de 2008.

La Convención y la conservación de la biodiversidad

La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO fue concebida para identificar, proteger y preservar el patrimonio natural reconocido por su valor universal excepcional para la humanidad. Esta Convención define explícitamente el patrimonio natural como, entre otras cosas, “las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; y los lugares naturales o zonas naturales

Objetivos de la Cuenta Atrás 2010:

- Conseguir la mayor atención pública sobre el desafío de conservar la biodiversidad antes de 2010.
- Fomentar y apoyar la implementación de todos los compromisos vinculantes internacionales existentes y de las acciones necesarias para frenar la pérdida de biodiversidad.
- Demostrar claramente qué progresos se realizan en el cumplimiento de la Meta de Biodiversidad 2010.



Reserva de la Biosfera de Río Plátano (Honduras).

© Luis Mateus

estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.” (CPM, Art. 2). Estas palabras señalan elementos importantes de la definición de biodiversidad que ofrece el CDB, y el mismo concepto del Patrimonio Mundial está claramente relacionado con los objetivos del CDB y la meta de 2010.

Contribuye directamente en dichos objetivos garantizando, en especial, la protección de los sitios del patrimonio natural y animando a los Estados Parte a que propongan la inscripción de sitios en la Lista del Patrimonio Mundial. Esto requiere por su parte la elaboración de planes de gestión y la presentación de unos informes sobre el estado de conservación de sus sitios Patrimonio Mundial, para facilitar asistencia técnica y formación profesional, respaldar las actividades de concienciación pública de los Estados Partes y facilitar ayuda de emergencia a aquellos sitios del Patrimonio Mundial en peligro extremo. De esta manera, la Convención fomenta la cooperación internacional en la conservación del patrimonio natural.

Aunque todas las zonas protegidas son importantes en cuanto a una protección adecuada de su biodiversidad, los bienes



Un ballenato gris en el Santuario de Ballenas de El Vizcaíno (México).

© Leon Z. Newman

Criterios para la evaluación del valor universal excepcional con relevancia para la conservación de la biodiversidad (*Directrices prácticas, párrafo 7*): estos sitios deben

(ix) Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos;

(x) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

naturales del Patrimonio Mundial son las únicas áreas protegidas que han alcanzado el umbral del valor universal excepcional y en consecuencia atraen mayor atención. Siendo éste el caso, los sitios del Patrimonio Mundial representan un papel decisivo a la hora de sensibilizar sobre las amenazas para la naturaleza y la biodiversidad y, atrayendo a los medios de comunicación y la atención del público hacia temas relacionados con la conservación de la biodiversidad, contribuyen en forma directa en la aplicación del CDB.

En los últimos años, la Convención del Patrimonio Mundial ha establecido importantes vínculos con las otras cuatro convenciones relacionadas con la biodiversidad: la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), la Convención sobre Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional de RAMSAR.

La Convención del Patrimonio Mundial y el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO están estrechamente relacionados, ya que existen más de 80 sitios con la doble denominación. Es el caso de la Reserva de Biosfera del río Plátano (Honduras), el Parque Nacional de Tai en Côte d'Ivoire, así como otros paisajes culturales, entre ellos, el Valle del Elba en Dresde (Alemania), el lago Neusiedler See (Austria) e importantes humedales, como el valle del río Danubio en Europa.

La Lista del Patrimonio Mundial tiene inscritos actualmente 660 sitios culturales, 166 naturales y 25 mixtos en 141 países en todo el mundo. Aunque la distribución de los bienes culturales se decanta por Europa (con más de 360 sitios inscritos), los bienes naturales se encuentran distribuidos casi de forma equitativa por todo el planeta (a excepción de la región de los estados árabes). Esto indica claramente la importancia del concepto de Patrimonio Mundial para la preservación de sitios



Junto con sus famosos pandas, el Santuario del Panda Gigante en Sichuan (China) también salvaguarda entre 5.000 y 6.000 especies de flora.

© Our Place – La Colección del Patrimonio Mundial

naturales en todo el mundo. Un análisis más detallado de los sitios naturales que figuran en la lista muestra que sólo algunos sitios son relevantes para la biodiversidad: la mayoría son sitios inscritos de acuerdo con los criterios (ix) y (x) (procesos ecológicos o biológicos excepcionales y sitios relevantes para la conservación de la biodiversidad in situ).

Doce de los 166 sitios naturales del Patrimonio Mundial pertinentes a uno de los cuatro criterios han sido inscritos basándose únicamente en el criterio (x) (conservación de la biodiversidad in situ). Entre ellos se encuentran el Santuario del Panda Gigante en Sichuan (China) y el Santuario de Ballenas de El Vizcaíno (México) (véase el cuadro). Para 120 sitios, su inscripción se basa en el criterio (x) y en uno o dos criterios más. Existen muchos ejemplos basados en los criterios (ix) y (x) de forma simultánea, reflejando el hecho de que los bienes representan procesos biológicos de un valor universal

excepcional y con una alta probabilidad de albergar los hábitats más importantes para la conservación de la diversidad biológica. Esto sugiere que todos los sitios inscritos de acuerdo con el criterio (ix) también son de gran relevancia para la conservación de la biodiversidad, incluso en el caso de que el Comité del Patrimonio Mundial no los inscribiera conforme al criterio (x).

Los sitios Patrimonio Mundial de todo el mundo tienen una gran importancia para salvaguardar valores de biodiversidad, como el endemismo, la adaptación a determinadas condiciones (extremas) de vida, la preservación de (hábitats para) las principales especies amenazadas y la conservación de biodiversidad y ecosistemas. Además, el creciente número de sitios en serie y transfronterizos puede responder a los nuevos retos, incluyendo el cambio climático y la necesidad de establecer nuevas redes y corredores biológicos.

Cómo contribuyen los sitios del Patrimonio Mundial a la conservación de la biodiversidad

El endemismo y la adaptación a unas condiciones específicas.

El archipiélago de las Galápagos (Ecuador) está inscrito de acuerdo con los cuatro criterios naturales y es el ejemplo perfecto de endemismo y adaptación a unas condiciones específicas. Al mantenerse dentro del patrón general de biodiversidad insular, las Galápagos, aunque albergan un número reducido de especies, cuentan con un nivel elevado de endemismo. Las 625 especies y subespecies de flora autóctona contienen 230 taxones endémicos de plantas, entre ellas, los bosques de *Scalesia* y los cactus gigantes, *Oputia echios* y *Jasminocereus thouarsi*.

La fauna también muestra una elevada proporción de especies endémicas, con 29 especies de reptiles, de un total de 31, que se encuentran solamente en este grupo de islas.

Entre estas especies se encuentran la iguana marina (*Amblyrhynchus cristatus*), el único lagarto que habita con asiduidad en el mar, alimentándose de las algas verdes y rojas que crecen en las rocas sumergidas y las 14 subespecies de la tortuga de las Galápagos (*Geochelone nigra*). Las pocas especies de mamíferos autóctonos incluyen al roedor *Oryzomys galapagoensis*, especie clasificada como En Peligro Crítico, y las especies tropicales más pequeñas de un género subantártico, el oso marino de las Galápagos (*Arctocephalus galapagoensis*). Respecto a las especies, la isla es famosa por haber inspirado a Charles Darwin para desarrollar su teoría de la evolución, que plasmó en su libro *El origen de las especies mediante la conservación de las razas favorecidas en su lucha por la vida* en 1859. Su teoría sigue siendo reconocida hasta la fecha y las Galápagos proporcionan no sólo un “escaparate de la evolución”, sino también un entorno perfecto donde estudiar el proceso de la evolución. Los mejores ejemplos que se conocen son las 13 especies de pinzones de Darwin: todas evolucionaron para ocupar distintos hábitats ambientales en las islas.

Especies clave amenazadas.

Los Santuarios del panda gigante de Sichuan (China) constituyen el mayor hábitat contiguo que queda del panda gigante, una reliquia de los bosques paleotropicales del Terciario y que actualmente es el hogar de más del 30% de los pandas del mundo que se encuentran gravemente amenazados. Estos santuarios también albergan otros animales en vías de extinción como el panda rojo, la pantera de las nieves y la pantera nebulosa. Se encuentran entre los sitios de mayor riqueza botánica de cualquier región del mundo, aparte de los bosques pluviales tropicales, con entre 5.000 y 6.000 especies de flora de más de 1.000 géneros.

Altos niveles de biodiversidad.

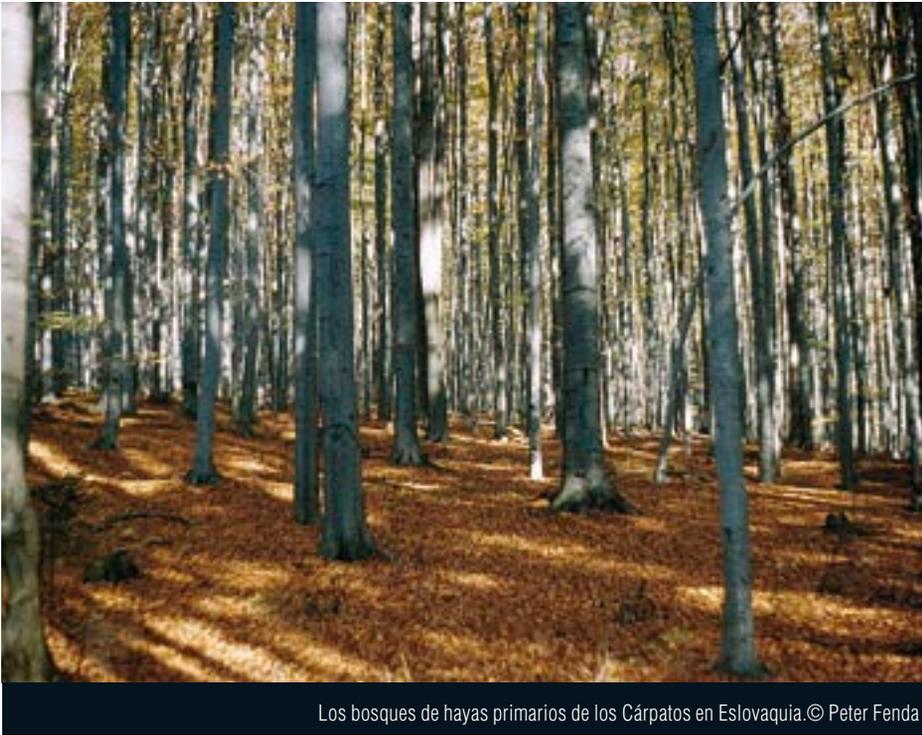
El Parque Nacional de Manú (Perú) es probablemente el área protegida con mayor diversidad biológica del mundo. Recorre una amplia gama de formaciones ecológicas, con una enorme cantidad de hábitats para innumerables especies de plantas y animales. Casi todas las formaciones ecológicas de la zona este de Perú se encuentran representadas, incluyendo el

bosque tropical de tierras bajas, el bosque montano, el bosque nublado, el bosques bajo y los pastizales de puna. Manú es famoso por su diversidad de plantas, con 1.147 especies identificadas dentro de un área reducida en los últimos diez años y es muy probable que la cifra total sea superior. El Parque Nacional de Manú representa el 15% de todas las especies de aves del mundo, con 850 especies conocidas que habitan dentro de sus fronteras. Al menos 18 especies de guacamayos y loros habitan los bosques de tierras bajas de Manú, comprendidos el guacamayo de Spix, amenazado a nivel mundial (*Cyanopsitta spixii*), y el guacamayo de vientre rojo (*Ara manilata*). Alrededor de 12 especies de reptiles viven en el parque, entre ellas, el caimán negro (*Melanosuchus niger*), actualmente clasificado como especie En Peligro en la Lista Roja de la UICN, y el caimán común (*Caiman crocodiles*). Además, existe una enorme diversidad de fauna mamífera con al menos 200 especies, más del 50% de todas las especies conocidas en Perú. Aproximadamente entre 2.500 y 3.000 especies de peces habitan



El laboratorio viviente de Rennell Este (Islas Salomón).

© Gary Arndt



Los bosques de hayas primarios de los Cárpatos en Eslovaquia. © Peter Fenda

© Peter Fenda

coral más grande del mundo. La principal atracción de la isla es el lago Tegano, laguna original del atolón. El lago a su vez alberga numerosas islas calizas y especies endémicas. La isla de Rennell está cubierta en su mayoría por una densa selva donde las copas de los árboles tienen una media de 20 metros de altura. Este sitio, que se encuentra bajo la influencia de fuertes cambios climáticos, como frecuentes ciclones, representa un verdadero laboratorio natural para estudios científicos.

¿Qué hace que los sitios del Patrimonio Mundial sean especiales?

En el sistema internacional de áreas protegidas, aquellas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial representan áreas seleccionadas de acuerdo con los estrictos criterios de que estos sitios poseen un valor universal excepcional y su régimen de protección puede servir como modelo en todo el mundo. Los sitios inscritos de

la cuenca amazónica, una cifra dos o tres veces superior a la del sistema fluvial que le sigue, la cuenca del Congo.

La conservación de ecosistemas.

Los bosques de hayas de los Cárpatos en Eslovaquia e Ucrania, un sitio en serie, compuesto por diez áreas protegidas distintas, fueron inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en 2007, en reconocimiento a que estas áreas son ejemplos notables de bosques templados complejos que se mantienen intactos donde se pueden observar los procesos y patrones ecológicos más completos y exhaustivos de hayedos primitivos europeos en una amplia variedad de condiciones medioambientales. La haya es uno de los elementos más importantes de los bosques en el Bioma de Bosque Templado Caducifolio y constituye un testimonio excepcional de la recolonización y el desarrollo de los ecosistemas terrestres y de las comunidades después de la última era glaciaria, un proceso todavía activo en nuestros días.

Los sitios naturales del Patrimonio Mundial como laboratorios vivos, su importancia para la ciencia.

Rennell Este (Islas Salomón) representa un tercio de la isla de Rennell y es el atolón de



Guacamayos en la collpa del Parque Nacional del Manú (Perú).

© Chuck Burgess



Actualmente inscrito en la Lista Indicativa, el Parque Nacional de Korup (Camerún) cuenta con 1.700 especies de plantas, 30% de las cuales son endémicas y aproximadamente 7.500 árboles por hectárea.

acuerdo con el criterio natural deben gozar de una adecuada legislación a largo plazo y una protección institucional y reguladora. Además, los requisitos establecidos en la Convención y sus directrices prácticas (tales como un estatus de protección nacional, un plan de gestión, zonas tampón y corredores) fueron conjuntamente acordadas por la comunidad internacional de conservación. La UICN estipula y supervisa las directrices como órgano consultivo para el patrimonio natural de acuerdo con la Convención del Patrimonio Mundial y por lo tanto cumple los requisitos internacionales para áreas protegidas. Con estos sistemas de vigilancia del estado de conservación de los sitios Patrimonio Mundial mediante el control reactivo y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro e incluso la posibilidad de retirar de la lista aquellos sitios que no cumplan con los requisitos establecidos, la Convención del Patrimonio Mundial es una potente herramienta para la protección de la biodiversidad y desempeña un papel importante al contribuir en el programa de trabajo del CDB sobre áreas protegidas.

Uno de los puntos fuertes de la Convención del Patrimonio Mundial respecto a la conservación de la biodiversidad, en contraposición a la mayoría de convenciones que designan áreas protegidas, reside en el hecho de que su concepto no se limita a ninguna región geográfica, bioma, hábitat o grupo de especies y, por lo tanto, es apto para cualquier área protegida del mundo.

La conservación de lugares críticos de biodiversidad

Un reciente estudio sobre la naturaleza y la calidad de los alimentos, publicado por el Ministerio de Agricultura holandés, indica que el criterio del Patrimonio Mundial contribuye sin lugar a dudas en la protección global de la biodiversidad y a la meta 2010. Al comparar el concepto del Patrimonio Mundial con otras propuestas para la identificación de zonas críticas de biodiversidad (como los planteamientos de la lista de ecorregiones Global 200, la Alianza para la Extinción Cero (AZE) y Conservation International) resulta evidente la estrecha vinculación que existe entre los conceptos de identificación de lugares críticos de biodiversidad (basados en criterios científicos y unos mínimos

© GTZ/Guenay Ulutunçok



Un langur encapuchado en la Reserva Natural de Manas (India), un sitio del Patrimonio Mundial en Peligro.

© Pankaj



Tucán de Pico Acanalado en el Complejo de Conservación de la Amazonia Central (Brasil).

© Laszlo Ilyes

cuantitativos) y los sitios inscritos según el criterio (x) del Patrimonio Mundial. El criterio respecto a los lugares críticos en el mundo secunda casi en su totalidad el criterio (x). Esto significa que los conceptos de zonas críticas de biodiversidad podrían usarse para identificar sitios potenciales del Patrimonio Mundial que cumplieran el criterio (x). Mediante esta propuesta se podrían identificar sitios potenciales del Patrimonio Mundial, con la finalidad de revisar las Listas Indicativas Nacionales y ayudar a alcanzar la meta de 2010.

En el primer estudio de caso regional, el análisis holandés indicó que la mayoría de los sitios naturales del Patrimonio Mundial en África forman parte de una zona crítica de biodiversidad y más del 50% de los sitios en las Listas Indicativas de los Estados Partes africanos se encuentran en lugares críticos de biodiversidad en peligro. Por otro lado, la mayoría de los sitios inscritos y sitios de las Listas Indicativas son mucho más reducidos que las zonas críticas identificadas. Esto sugiere que el Patrimonio Mundial necesita combinarse con otros instrumentos (designación de reservas de biosfera, instrumentos de protección nacional, etc.) a fin de garantizar un planteamiento más eficaz como respuesta a la pérdida de la biodiversidad.

La conservación de la biodiversidad forestal

De los 166 sitios naturales del Patrimonio Mundial, aquellos formados por bosques desempeñan un papel importante. En la actualidad, 96 sitios albergan ecosistemas forestales y su valor universal excepcional está basado en los valores del bosque. Abarcan los cuatro biomas más importantes: el 50% de los sitios de bosque del Patrimonio Mundial son bosques tropicales y alrededor de un 10% son bosques boreales. Los sitios de bosque del Patrimonio Mundial son muy diversos: su superficie varía de 18 hectáreas (El valle de Mai, islas Seychelles) a 8,8 millones de hectáreas (Lago Baikal). Más del 60% de los sitios de bosque del Patrimonio Mundial están cubiertos de bosques. Con una superficie total de 75,4 millones de hectáreas (de las cuales 63,7 millones de hectáreas son bosques) los sitios de bosque del Patrimonio Mundial representan el 13% de todas las áreas forestales protegidas del mundo según las categorías I-IV de la UICN. Actualmente, ocho sitios de bosque del Patrimonio Mundial están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, lo que demuestra que los bosques se encuentran gravemente amenazados.

Lo indicado anteriormente pone de manifiesto que la Convención del

Patrimonio Mundial es de suma importancia para la conservación in situ de los bosques. Entre las convenciones y los programas internacionales, la Convención del Patrimonio Mundial es el único instrumento que permite un seguimiento estricto de las áreas protegidas a un nivel supranacional. El sistema de supervisión reactiva y los informes periódicos presentados conducen a un potente régimen de protección. La CDB también ha puesto en marcha un Programa de Trabajo especial sobre la conservación de bosques y éste será uno de los principales puntos a tratar en la Conferencia de los Estados Parte (COP 9), que se celebrará en Bonn en 2008.

Éxitos de la conservación de biodiversidad

La importancia de la Convención del Patrimonio Mundial desde el punto de vista político aumenta a un ritmo constante. Lo mismo sucede con el número de nuevas propuestas de inscripción (lo que denota una mayor sensibilización entre los Estados Partes) y el interés de los medios de comunicación y el público en general. Esta atención que los medios y el público prestan a los riesgos que enfrentan estos sitios, ha ejercido a su vez gran presión sobre los responsables de tomar



La intervención del Comité del Patrimonio Mundial ha ayudado a proteger el Parque Nacional de Durmitor (Montenegro) de las amenazas debidas a la evolución de las infraestructuras.

© Peter Fenda

decisiones, resultando en un importante progreso en la conservación de sitios y, por consiguiente, en la conservación de la biodiversidad. Éstos, a su vez, han avanzado con respecto a la meta de 2010 a nivel global y han ofrecido algunos éxitos esperanzadores para la conservación del Patrimonio Mundial natural en todo el mundo:

- *Parque Nacional Durmitor* (Montenegro): la construcción de una presa que hubiera dado como resultado la inundación del cañón del parque fue paralizada tras la positiva intervención del Comité del Patrimonio Mundial.

- *Parque Nacional Royal Chitwan* (Nepal): Este parque sirve de refugio para alrededor de 400 rinocerontes indios, una especie amenazada en el Asia Meridional. A principios de los años noventa, el Comité del Patrimonio Mundial puso en duda las conclusiones de la evaluación del impacto medioambiental del Proyecto de Trasvase del Río Rapti. El Banco Asiático de Desarrollo y el Gobierno de Nepal revisaron la evaluación y detectaron que

el proyecto de trasvase del río supondría una amenaza para el hábitat ribereño tan importante para el rinoceronte que habita en Royal Chitwan. Como resultado el proyecto se abandonó salvando así este sitio del Patrimonio Mundial en beneficio de las generaciones venideras.

- *Santuario de Ballenas de El Vizcaíno* (México): en 1999, tanto organizaciones públicas como no gubernamentales protestaron contra el plan de ampliar una fábrica de sal a escala comercial en la laguna San Ignacio de la bahía de El Vizcaíno, la última laguna de reproducción de la ballena gris del Pacífico. El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO informó a las autoridades mexicanas sobre las amenazas que planteaban las refinerías de sal para los ecosistemas marinos y terrestres y para la ballena gris como especie clave, así como para la integridad global de este sitio del Patrimonio Mundial. Como resultado, las autoridades mexicanas denegaron el permiso para las refinerías de sal en marzo de 2000.

La protección de paisajes culturales

Abordar la pérdida de la biodiversidad a nivel mundial va mucho más allá del ámbito de los sitios naturales y mixtos del Patrimonio Mundial.

En este sentido, la biodiversidad en los paisajes culturales es un aspecto importante para la conservación. La Convención del Patrimonio Mundial reconoce los paisajes culturales desde 1992 por la excepcional interacción entre las personas y su entorno. En tales casos, la intervención humana (e.g. las prácticas agrícolas y forestales tradicionales) es un factor importante para la preservación de la biodiversidad en los paisajes culturales. Dichos paisajes a menudo reflejan técnicas específicas del uso sostenible de la tierra, teniendo en cuenta las características y limitaciones del entorno natural en que se encuentran, así como una determinada relación espiritual con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede favorecer las técnicas modernas del uso sostenible de la tierra, así como mantener y mejorar los valores

naturales en el paisaje. La pervivencia de las formas tradicionales del uso de la tierra protege la diversidad biológica en numerosas regiones del mundo. Por lo tanto, debería tenerse en cuenta la vinculación de los paisajes culturales del Patrimonio Mundial con las Reservas de Biosfera, ya que ambos conceptos coinciden en algunos de estos sitios.

Desafíos para el porvenir

En la actualidad, 14 sitios naturales Patrimonio Mundial de África, Asia, los Estados Árabes y Sudamérica figuran en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro. Cada uno de estos sitios ha sido inscrito en la lista del Patrimonio Mundial debido a sus extraordinarios valores relacionados con la biodiversidad. Todos ellos fueron inscritos basándose en el criterio (x). Algunos llevan en la lista de sitios en peligro desde principios de los años noventa. Este análisis demuestra sin lugar a dudas la importancia de los sitios del Patrimonio Mundial para abordar las amenazas a las que se enfrenta la conservación de la biodiversidad. Al observar con detenimiento las amenazas reinantes en los sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro, se ponen de manifiesto los principales peligros y amenazas para la biodiversidad.

- Especies invasoras (Ejemplo: el archipiélago de las Galápagos, Ecuador);
- Conflictos armados y caza furtiva (Ejemplo: los sitios del Patrimonio Mundial en la República Democrática del Congo y Côte d'Ivoire);
- Destrucción del hábitat: mediante la construcción de carreteras y el aumento de la población (Ejemplo: El Parque Nacional de Simien, Etiopía);
- Otras presiones de desarrollo humano, como la minería (Monte Nimba, Guinea y Côte d'Ivoire) o el sobrepastoreo (Parque Nacional de Simien, Etiopía).

De acuerdo con estos desafíos que la UNESCO ha esbozado en su publicación Retos para el Milenio, podemos resumir los que tocan más de cerca el Patrimonio Mundial Natural de la siguiente manera:

- El patrimonio natural cuenta con escasa representación en la Lista del Patrimonio Mundial y los estudios llevados a cabo por la UICN advierten respecto de la importante laguna que existe en la lista. Debería adoptarse una medida ambiciosa



El Parque Nacional de Simien, Etiopía.

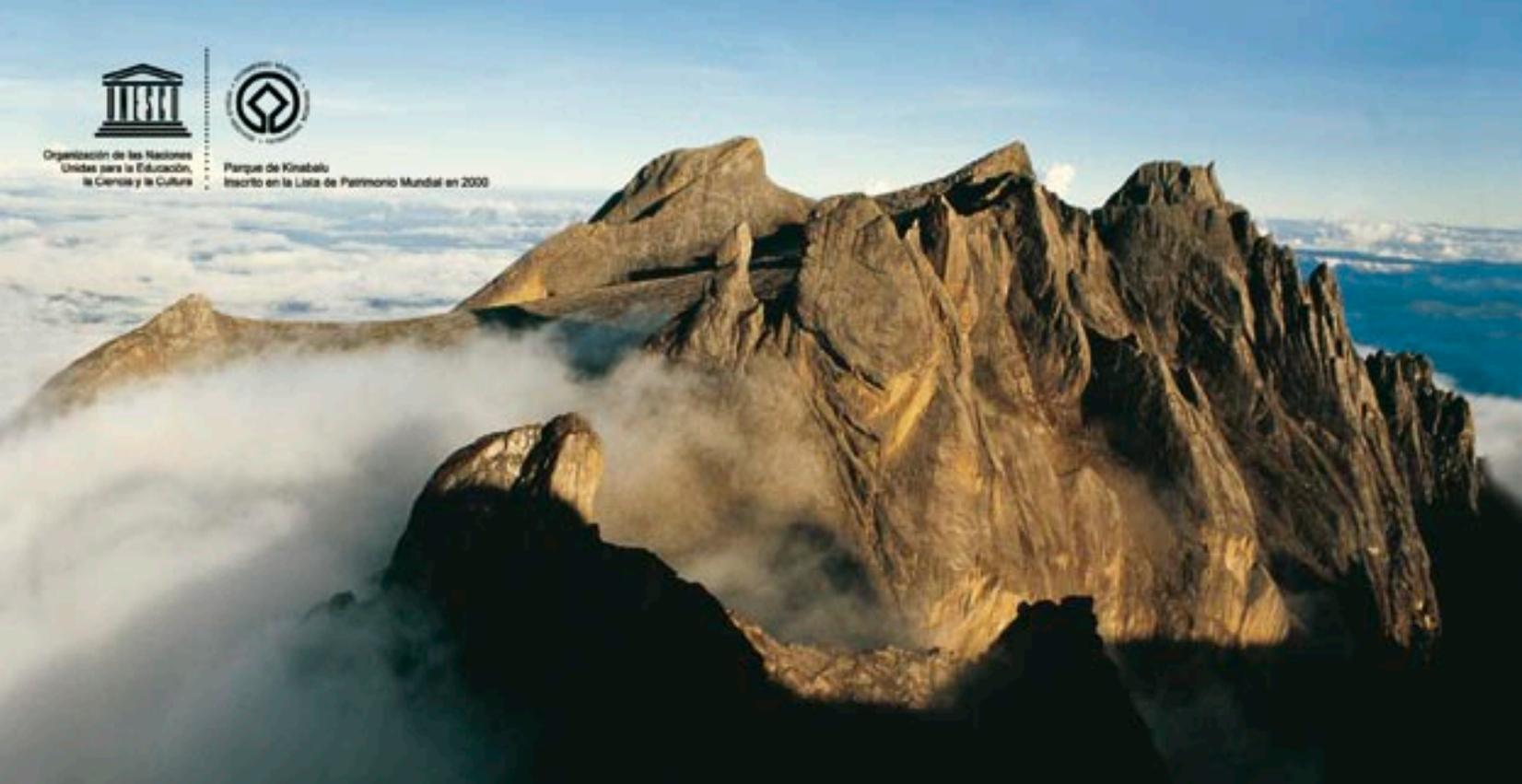
© UNESCO/G. Debonnet



Organización de las Naciones
Unidas para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Parque de Kinabalu
Inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial en 2000



vive **SABAH**

Borneo Malayo
www.sabahtourism.com



El Parque de Kinabalu, en el Estado de Sabah, es el primer emplazamiento malayo designado Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000 por ser uno de los sitios biológicos más importantes del mundo. El monte Kinabalu (4.095 metros) que corona el parque es el monte más alto entre la cordillera del Himalaya y Nueva Guinea. El sitio destaca por su extensa y rica biodiversidad, enriquecida por las miríadas de hábitats, microhábitats y nichos ecológicos que alberga.

El Parque de Kinabalu es famoso por albergar una extraordinaria diversidad de flora que cuenta con 5.000 especies de plantas vasculares, entre las que se encuentran unas 1.000 especies de orquídeas (711 de las cuales han sido catalogadas), 621 especies de helechos, 9 especies de Nepenthes (3 de ellas autóctonas), 29 especies de rododendros (9 de ellas autóctonas), 78 especies de ficus (13 de ellas autóctonas), 30 especies de jengibre silvestre, 6 especies de bambú, 52 especies de palmera y dos especies de Rafflesia (*R. keithii*, y *R. pricei*), la flor más grande del mundo.

La fauna del Parque de Kinabalu incluye 90 especies de mamíferos de tierras bajas —entre las cuales destacan 21 especies de murciélagos—, 22 especies de mamíferos de montaña, 326 especies de aves (47 familias y 180 géneros), 61 especies de sapos y ranas y 850 especies de mariposas que habitan en Sabah.

Oficina de turismo de Sabah, N° 51, Jin Gaya, 88000 Kota Kinabalu, Sabah. Tel: +60 88 212121 Fax: +60 88 212075



Inscrita en 1981, la Gran Barrera de Coral (Australia), es la agrupación de arrecifes coralíferos más extensa del mundo.

© Leonard Low

para mejorar la representación de la Lista del Patrimonio Mundial solucionando estas deficiencias, como los biomas o sitios marinos con poca representación. (véase también el artículo en la página 56)

- Haciendo más eficiente el proceso de supervisión, el Patrimonio Mundial puede servir como modelo para el sistema de áreas protegidas a nivel global, nacional, regional y local, así como mejorar la gestión de las áreas protegidas en todo el mundo.

- Y por último, mejorar la gestión de los sitios existentes y garantizar su conservación (desarrollando instrumentos adecuados para una respuesta oportuna

a futuras amenazas y retirando sitios de la Lista del Patrimonio Mundial) puede contribuir mucho más en la consecución de la meta de 2010.

Aún no es demasiado tarde para cumplir la Meta de Biodiversidad 2010. Gracias a la Convención del Patrimonio Mundial, podemos aprender más sobre biodiversidad y compartir nuestro conocimiento con mayor eficiencia. Así, los vínculos entre la Convención del Patrimonio Mundial y otras convenciones relacionadas con la biodiversidad y sistemas nacionales, regionales e internacionales de áreas protegidas indudablemente mejorarán los esfuerzos para lograr la meta de 2010. ♻️

Bibliografía

(1) Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica: *Perspectivas de la Biodiversidad Mundial 2* (2006).

(2) Países Bajos, Ministerio de Agricultura, *Nature and Food Quality: The World Heritage Convention and the Protection of Biodiversity Hotspots* (2007). La Haya.

(3) UNESCO (2007): Patry, Marc, Bassett, Clare y Leclercq, Benedicte (2006): *The State of Conservation of World Heritage Forests*.

(4) UNESCO (2007): *World Heritage – Challenges for the Millenium*. Paris.